

Castilla y León

PALENCIA C/. Cardenal Almaraz, 4. Teléfs. (979) 750571-72
 ZAMORA San Pablo, 2. Teléf. (980) 530124 y 530145. Fax: 530626
 SEGOVIA Plaza Mayor, 13, 2º. Telfs. (921) 444601-651. 443033. Fax: 444600
 SALAMANCA C/. Juan de la Cierva, 7, 4º B. Teléf. (923) 236196
 AVILA Calle Conde Don Ramón, 20. Teléf. (920) 212148
 SORIA C/. Las Casas, 14, 3º B. Teléf. (975) 226123
 BURGOS C/. Madrid, 23, 1º izquierda. Teléf. (947) 263871
 LEON Ausente, 2, 3º D. Teléf. (987) 241481
 MEDINA DEL CAMPO Ronda de las Flores, 4. Teléf. (983) 803401. Fax: (983) 811065.



TRAGEDIA EN LA LOCALIDAD LEONESA DE HERROS DE RUEDA

Un hombre mata a tiros a 4 personas en León

Jesús Andrés Iglesias, abatido por la Guardia Civil, efectuó los disparos durante la procesión del Corpus

No existía móvil, ninguna de las personas fallecidas mantenía trato con el agresor, al que en el pueblo calificaban de persona «arisca y

reservada». Los vecinos de la pequeña localidad de Herreros de Rueda, próxima a Cistierna y con un censo de 43 habitantes, no acababan de creerlo.

Pero los hechos, tozudos, no dejaban lugar a la duda. Allí estaban, a las dos de la tarde, cuatro muertos sobre el asfalto recalentado de la calle Real y

el homicida desangrado en su domicilio, alcanzado en la cabeza por un certero disparo efectuado por un guardia civil con su pistola.

J. Sánchez. LEON

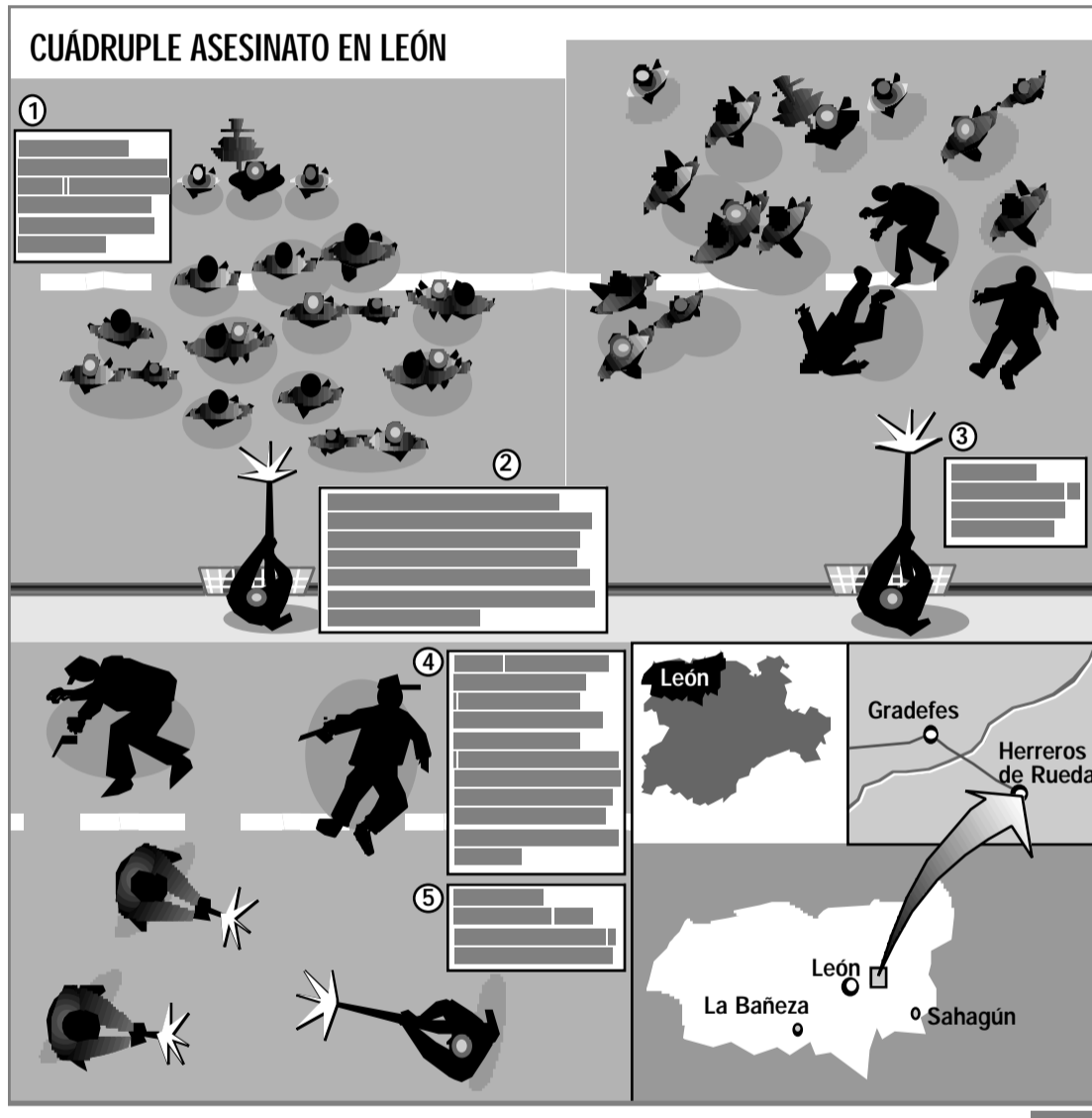
Jesús Andrés Iglesias, 41 años, agricultor, vivía de forma habitual solo. Se dice en el pueblo que la madre y otro hijo abandonaron el domicilio debido al carácter agresivo del hijo mayor. Iglesias vivía hasta hace poco de las crías de unas pocas vacas, pero las vendió y apenas salía ya de su casa.

En la mañana de ayer el homicida comprobó como unas vecinas preparaban, frente a la habitación de su casa, un altar para la procesión del Corpus Christi. Iglesias preguntó si la procesión iba a parar allí, y las mujeres le respondieron que sí. No hubo más palabras, pero es probable que a partir de entonces la enferma mente de Jesús Andrés empezara a urdir la masacre. En su casa tenía una escopeta de caza, para la que tenía licencia, y varios cartuchos de posta, ilegales pero muy comunes.

La tragedia

Poco antes del mediodía, una treintena de fieles y el cura del pueblo, Calixto Sánchez, se arrodillaban ante el altar para cumplir con una de las estaciones de la procesión. En ese momento Iglesias se asomó a una de las ventanas de su casa y disparó a bocajarro contra Eva González, de 22 años, situada en la acera más próxima a su domicilio. Al oír la detonación, el cura se volvió y vió desplomarse a Eva en medio de un charco de sangre. Inmediatamente los vecinos comenzaron a correr hacia el otro lado de la calle, mientras el agresor recargaba el arma y continuaba disparando.

Durante la huida murieron otras dos personas, dos ancianos



de 73 años, Herminio Martínez Carpintero y Victorino Martínez Barrientos. Sus piernas, cansadas por el trabajo y ralentizadas por la edad, no pudieron ponerles a salvo de la locura homicida de Iglesias, y sus cuerpos, rodeados de una laguna roja, quedaron tendidos al sol

sobre el asfalto.

El cura, que pudo ponerse a salvo, llamó a la Guardia Civil por teléfono. Minutos después dos números del Benemérito cuerpo llegaban al pueblo y se dirigían hacia el lugar de los hechos.

El agente Rafael Díez Presa,

leonés de 26 años natural de La Virgen del Camino y destinado en el cuartel de Gradefes, intentó convencer a Jesús Andrés para que depusiera su actitud y se entregara.

Pero el homicida, guiado por su cada vez más devastadora locura, replicó al requerimiento

del militar apretando de nuevo el gatillo de su escopeta. Los gruesos perdigones de la posta, del tamaño de garbanzos, impactaron en bloque contra el pecho del infortunado guardia, que cayó hacia atrás convertido en un guñapo.

El compañero de Rafael Díez, Pedro Álvarez Villacorta, al ver el estado en que quedaba el cuerpo, intentó socorrerlo, pero Jesús Andrés Iglesias intentó impedirlo disparando de nuevo.

Pedro tuvo más suerte y fue herido de gravedad. Trasladado al Hospital de León, se encuentra ya fuera de peligro, aunque el parte médico relata que tiene un neumotorax producido por las heridas de los perdigones, que entraron por su espalda y una lesión pulmonar ocasionada por la entrada de aire exterior en la cavidad de la pleura.

Refuerzos

Visto el cariz que tomaban los acontecimientos, pronto llegaron a Herreros dos agentes del Servicio de Protección de la Naturaleza y una pareja del puesto de Villalquite.

Uno de los agentes logró alcanzar con un disparo efectuado desde 80 metros con su arma reglamentaria a Jesús Andrés. A consecuencia del impacto de la bala, el asesino cayó hacia atrás, dejando una mancha de sangre sobre la encalada fachada de su casa.

Horas después el rojo reguero en la pared de la casa, y los cuerpos de las víctimas cubiertos con mantas marcaban con su presencia los puntos de una tragedia que dejó silencioso a todo un pueblo. En Herreros, ayer, no fue uno de esos tres días que relucen más que el sol.



Junta de Castilla y León

Consejería de Economía y Hacienda

CONCURSO

Tabulación y explotación de los ficheros de la encuesta socio-demográfica de 1991 de Castilla y León (Boletín Oficial de Castilla y León, número 108, de 6 de junio de 1996).

Tipo de licitación: 4.145.000 pesetas.

Plazo de presentación de ofertas: Hasta el día 2 de julio de 1996.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares está a disposición de los interesados en la Consejería de Economía y Hacienda, Registro General, sita en la C/. José Cantalapiedra, s/n. de Valladolid.

Apertura de proposiciones: El 8 de julio, a las 10 horas, en la Sala de reuniones de la Consejería de Economía y Hacienda.

Nota: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Club de Opinión Santiago Alba

Conferencia del

Sr. Don Alvaro Baeza

(Escritor)

Tema: «Sobre los Secretos del Poder».

Día: Hoy lunes, día 10 de junio de 1996.

Hora: 8,30 de la tarde.

Lugar: Hotel Olid-Meliá (Salón Zorrilla).

Presenta: Sr. Don Jesús Mateo Pinilla.

(Cena-Coloquio, 22 horas, Hotel Olid-Meliá)

AYUNTAMIENTO DE ALDEAMAYOR DE SAN MARTIN (Valladolid)

C.P. 47162

ANUNCIO

Aprobación inicial de Plan Especial de Reforma Interior

El Ayuntamiento Pleno en Sesión del día 3 de junio de 1996 acordó aprobar inicialmente el Plan Especial de Reforma Interior «Los Aljibes» según Proyecto redactado a instancias de la Comunidad de propietarios de Los Aljibes por los arquitectos señores Sanz Belloso y Méndez Pascual.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 116 del Texto refundido de la ley sobre Régimen del Suelo y de Ordenación Urbana, a fin de que durante el plazo de un mes pueda ser examinado el expediente en el ayuntamiento, y presentar las alegaciones o reclamaciones que se consideren oportunas.

Aldeamayor de San Martín, a 5 de junio de 1996.-EL ALCALDE: Fdo.: Luis Mº Gómez Sanz.



TRAGEDIA EN LA LOCALIDAD LEONESA DE HERREROS DE RUEDA

Varios vecinos aseguran que sospechaban hace tiempo que «iba a pasar algo gordo»

Afirman que el homicida «estaba algo averiado» y no habría la puerta a nadie

Varios vecinos de los 43 que habitan en el pueblo de Herreros de Rueda reconocieron haber sospechado «hace tiempo que una gorda pasaría» con Jesús Andrés Iglesias, que hoy mató a cuatro personas e hirió a otra, «porque estaba algo averiado».

Efe. HERREROS DE RUEDA (LEON)

Francisco de Lucas, que encabezaba con la cruz de la parroquia de San Pelayo la procesión sobre la que disparó con una escopeta de caza Jesús Andrés Iglesias, indicó que el agresor desde hace tiempo «era muy arisco y callado».

«Lo que más nos preocupaba era que, al ser así, tuviera un arma de fuego y nadie se la quitase», indicó de Lucas, quien ayer mismo discutió con Jesús Andrés Iglesias, que llegó a enfrentarse con él con una hoz en la mano. Según Francisco de Lucas, una de las peculiaridades del agresor es que, en los últimos días, «no abría a nadie cuando llamaban a su puerta».

Varios vecinos, algunos de ellos familiares de los tres fallecidos, señalaron que el agresor tenía frecuentes disputas con sus propios parientes, que también se encontraban en la procesión del Corpus Christi por la calle Real de Herreros de Rueda hacia la Iglesia de San Pelayo.

Los vecinos indicaron que Jesús Andrés Iglesias «se volvió mucho más raro» desde que su madre y su hermana abandonaron el domicilio de su propiedad, desde cuya segunda planta disparó a la gente de Herreros de Rueda.

«Estábamos todos en la pro-



El cadáver de Eva González yace sobre la acera. Abajo, uno de los ancianos asesinados. FOTOS EFE

cesión y de repente, al ver como caía gente muerta a nuestro alrededor, nos tuvimos que echar a correr todos, hasta el párroco», indicó una prima de Eva González y sobrina de Hermínio Martínez.

Con claros síntomas de nerviosismo esta mujer, testigo presencial de los hechos, relató cómo el cuerpo sin vida de Eva González cayó sobre su madre.

«Aquí se conocen todos y la mayoría son familiares», afirmó uno de los sobrinos de Victorino Martínez, que acudió desde un pueblo vecino hasta Herreros de Rueda, al conocer los trágicos hechos.



PRINCIPALES ACTOS VIOLENTOS EN EL MEDIO RURAL

Efe. MADRID

El tiroteo de Herreros de Rueda se suma a otros sucesos ocurridos en el medio rural, que causaron gran impacto en la opinión pública, como el crimen de los Galindos y el de Puerto Hurraco.

Por orden cronológico, figuran los siguientes:

22 de julio de 1975 cinco personas murieron asesinadas en el cortijo sevillano Los Galindo.

19 de noviembre de 1985 en el municipio de Pol (Lugo), Marcelino Ares mató a cuatro hombres que estaban talando unos árboles.

20 de agosto de 1987, mueren cuatro personas en una reyerta entre familias gitanas cerca de Ginzo de Limia (Orense).

1 de mayo de 1987, Paulino Sánchez, de 39 años, mató a tiros a un hombre y sus dos hijos en la localidad de La Hoya (Salamanca).

8 de marzo de 1989, el Labrador Paulino Fernández mató a cuchilladas a seis personas y dos más fallecieron a consecuencia de las heridas.

27 de agosto de 1990 en Puerto Hurraco (Badajoz), Emilio y Antonio Izquierdo dispararon contra los vecinos. Siete personas resultaron muertas y ocho heridas.

21 de noviembre de 1990 en Zorita (Cáceres) Dionisio González Cerezo mató a hachazos a su mujer y a tres de sus hijos, y a continuación se suicidó.

1 de diciembre de 1990, los novilleros Lorenzo Franco, Andrés Panduro y Juan Carlos Rumbo son asesinados por tiros de escopeta en Cieza (Murcia). **26 de noviembre de 1991**, María Jesús Jiménez arrojó al mar a sus cuatro hijos por un acantilado próximo a la localidad asturiana de Salinas.

EN MADRID | SIERRA NOROCCIDENTAL | EN PLENA NATURALEZA

CURSO RECUPERACION Y TÉCNICAS DE ESTUDIO VERANO/96
RESIDENCIA FEMENINA - MASCULINA

COLEGIO INTERNACIONAL COE PINOSIERRA

Plan de trabajo individualizado según las características de cada alumno

Grupos reducidos

ACTIVIDADES DE VERANO PARA INFANTIL Y PRIMARIA

IDUOLACION INFANTIL - DOMINADA DEBES O - BACHILLERATO - COE

ABIERTA MATRICULA CURSO 96/97

CUCHARA - GIMNASIO - TENS - TÁCTERES - CAMBIOS DE DEFURIA

COLEGIO INTERNACIONAL COE PINOSIERRA

Calle de Colón, 1145 - 28014 - Madrid - España

Teléfono: (91) 804 04 62 - 804 02 12 - 804 07 46

Fax: 804 04 70

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE MUVE S.A.

Según el acuerdo del Consejo de Administración de la compañía adoptado con fecha 26 de abril de 1996, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, sito en Avda. de Burgos, número 57, el próximo día 28 de junio de 1996, a las DOCE horas en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 1996, a la misma hora y en el mismo lugar de acuerdo con el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y del Informe de Gestión del ejercicio de 1995, así como la aplicación de resultados.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1995.
- 3.º Reección y nombramiento de Auditores de Cuentas de la Compañía.
- 4.º Informe del Presidente sobre el saneamiento financiero de la Compañía.
- 5.º Aprobación, si procede, del balance y cuenta de resultados cerrados y auditados al 31 de mayo de 1996.
- 6.º Realizar con carácter simultáneo y con base al balance auditado al 31 de mayo de 1996 las siguientes operaciones:
 - 6.1.-Reducción de Capital Social con la finalidad de compensar pérdidas.
 - 6.2.-Ampliación de Capital Social en la cuantía y forma que apruebe la Junta General.
 - 7.º Delegación de facultades para elevar a públicos, los acuerdos adoptados por la Junta.
 - 8.º Lectura y aprobación si procede del Acta de la Junta General.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, los documentos e informes de las modificaciones propuestas, y de los que serán sometidos a la aprobación de la Junta General, e Informe de los Auditores de Cuentas; así como solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

En Valladolid, a 21 de mayo de 1996.-Firmado: El Presidente del Consejo.

CENTRO DE TECNOLOGIAS INFORMATICAS, S.A.

El Consejo de Administración de la Entidad convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, C/. Ruiz Hernández, número 12, de Valladolid, el día 28 de junio de 1996, a las 13 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, si fuere precisa, al día siguiente a la misma hora y lugar, teniendo como Orden del Día el siguiente: PRIMERO: Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio de 1995 y resolución sobre la aplicación del resultado. SEGUNDO: Cese y nombramiento de Consejeros. TERCERO: Ratificación de Acuerdos del Consejo de Administración.

Se recuerda a los accionistas, el derecho que les asiste a partir de este momento, de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, proceder a su examen en la sede social.

Valladolid, a siete de junio de mil novecientos noventa y seis. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

INVESTIGACION & CONSULTING, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de esta Empresa en la calle Reyes Católicos, números 5-7, de Valladolid, a las diecisiete horas del 29 de junio de 1996, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, caso de no poderse celebrar la primera el día 30 de junio de 1996, a la misma hora y en los mismos locales, todo ello con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- PRIMERO: Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas anuales del ejercicio de 1995, así como propuesta de aplicación a su resultado.
- SEGUNDO: Nombramiento de Administrador único por el periodo de cinco años, y con todas las facultades establecidas en los Estatutos sociales.
- TERCERO: Ruegos y preguntas.
- CUARTO: Autorización para elevar a públicos los acuerdos.
- QUINTO: Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 1995 y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos y de los demás que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 5 de junio de 1996.-El Administrador: Claudio Andrés Parri Mora.

INMOBILIARIA SANTA MARINA, S.A.

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria celebrada el día 31 de mayo de 1996 y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas, se notifica que esta sociedad ha cambiado su denominación social, pasando a ser «PROGOT VALLADOLID, S.A.». El Administrador.